COPA DE ANDALUCÍA

CLASE: 420

CLUB NÁUTICO PUERTO SHERRY
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

6 y 7 de Abril de 2019

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de Andalucía de la Clase 420 se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, entre los días 6 y 7 de Abril de 2019. Organizado por el Club Náutico Puerto Sherry y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las ***reglas*** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020, y además por:

a) El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
b) [DP] Las Reglas de la Clase
c) [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
d) Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.2 En todas las reglas que rigen este evento la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Modifica la RRV 60.1(a)

2 CLASES PARTICIPANTES.

2.1 Este evento es una regata cerrada y no limitada, reservada exclusivamente a barcos de la Clase 420.

3 INSCRIPCIONES

3.1 Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a éste Anuncio de Regata.

3.2 Las Inscripciones se realizarán on line a través de la página web de la regata antes del día 1 de Abril:

http://regatas.clubnauticopuertosherry.com/es/default/races

3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo con un recargo de 5€ sobre los derechos de inscripción. Una inscripción no se considerará realizada hasta que se hayan abonado los derechos de inscripción.

3.4 En la Clase 420 solo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada regatista deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 6 de Abril de 2019.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de deportista 2019.

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 6 de Abril	10:00 a 11.30 h 13:00 h.	• Registro de Participantes • Entrega de Instrucciones de Regata • Pruebas
Domingo, 7 de Abril	12:00 h	• Pruebas • Entrega de Trofeos

5.2 Están programadas **6 pruebas** de las cuales deberán completarse **1** para la validez de la Regata.

5.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.

5.4 El Domingo 7, no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

6 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Estarán disponibles en la web de la regata y en la oficina de regatas en el momento del registro.

7 PREMIOS

7.1 El listado de Trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

8 SELECCIÓN

8.1 **La Copa de Andalucía** de las Clase 420, es un evento puntuable para el Ranking Andaluz y la formación de los Equipos Andaluces 2018-2019, conforme al Sistema de Clasificación y Formación de Equipos del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela. (Capítulo VI).

9 RESPONSABILIDAD

9.1 Todos los participantes en ésta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

9.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece: **"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".**

Federación Andaluza de Vela, Marzo 2019